



www.mixforchange.eu



POLÍTICAS LOCALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN FORESTAL EN BOSQUES PERIURBANOS: UNA INTEGRACIÓN NECESARIA

Resumen ejecutivo para personas que definen políticas

Abril 2021

El proyecto LIFE MixForChange



El proyecto LIFE MixForChange (2016-2022) está coordinado por el CTFC y tiene como socios beneficiarios al CPF, la APF Montnegre - Corredor y la APF Bellmunt - Collsacabra, con la Diputación de Barcelona como entidad colaboradora. El objetivo principal de este proyecto es contribuir a la adaptación y la resiliencia de los bosques mixtos mediterráneos subhúmedos ante el cambio climático, favoreciendo su conservación y el mantenimiento de sus funciones productivas, ambientales y sociales.

El proyecto incluye el desarrollo, implementación y seguimiento de una silvicultura adaptativa al cambio climático en 164 hectáreas forestales del Montnegre-Corredor, Montseny, Bellmunt- Collsacabra y sur del Ripollès, en las provincias de Barcelona y Girona.

Además, se ha realizado una serie de acciones de comunicación, disseminación y transferencia, como por ejemplo la "Guía de Políticas locales, cambio climático y gestión forestal en bosques periurbanos: una integración necesaria", resumida en este documento.

El objetivo de esta guía es dar a conocer a la ciudadanía el bosque periurbano, sus características, interés y amenazas en el contexto del cambio climático y la importancia de la gestión forestal sostenible y con criterios de adaptación para hacer frente a estas amenazas.

Cada vez tenemos más bosque y más denso

La superficie forestal arbolada en Cataluña en 2015 ocupaba el 49% del total (1,6 millones de hectáreas). Desde 1970 hasta ahora, la superficie de bosque ha crecido el 36%. Además, debido a la baja tasa de aprovechamiento (28% del incremento de volumen anual en Cataluña y 17% en el conjunto de España si no se incluye Galicia), la cantidad de madera acumulada en los bosques catalanes se ha duplicado entre 1990 (80 Mm³) y 2015 (151 Mm³). Podemos concluir que tenemos más bosque que nunca y a la vez está más abandonado que nunca; la aplicación insuficiente de una gestión forestal sostenible da lugar a una mayor vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, especialmente incendios, sequía, plagas y enfermedades.

La superficie forestal es mayoritariamente de titularidad privada en la UE (61%), España (73%) y Cataluña (73%), a menudo en superficies de pequeñas dimensiones.

¿Qué son los bosques periurbanos?

Son bosques situados en el entorno inmediato de una ciudad o pueblo, tienen consideración de terrenos forestales y comparten espacio o limitan con equipamientos, zonas industriales, urbanizaciones y zonas de agricultura residual.

Son bosques donde se mezclan las características forestales y urbanas y que tienen una importancia capital a nivel social, recreativo y ecológico. Las particularidades de estos bosques hacen necesario considerar criterios y objetivos de gestión diferentes a los de los bosques en condiciones rurales.

Tipos de servicio	Fundamento	Ejemplos
Apoyo o soporte	Procesos básicos para el resto de los servicios	Biodiversidad, formación del suelo, fotosíntesis, ciclos de agua y nutrientes, conectividad ecológica
Aprovisionamiento	Bienes o materias primas biológicas renovables	Madera para muebles, construcción y energía; setas, carne de caza, plantas medicinales, corcho, piñones, agua dulce...
Regulación	Ayudan a reducir impactos	Regulación del clima, protección del suelo (evitan erosión y desprendimientos), filtro de contaminantes y ruido, protección ante inundaciones, fijación de carbono
Socio-culturales	Estética, ocio y cultura	Paisaje, actividades de ocio, deporte, turismo, educación ambiental

Los bosques periurbanos mejoran la calidad de vida y fomentan la bioeconomía

Los bosques periurbanos mejoran el medio y la calidad de vida de las ciudades o pueblos que rodean, proporcionando servicios ecosistémicos, es decir, mejoras que recibe la sociedad por el funcionamiento de los ecosistemas. Todos los bosques proporcionan servicios ecosistémicos; la particularidad de los bosques periurbanos es su proximidad a la población, lo que provoca un incremento de la demanda de estos servicios.

Los municipios deben promover unos bosques periurbanos sanos y equilibrados para garantizar a su ciudadanía unos servicios ecosistémicos de calidad.

Los bosques tienen un papel clave en el desarrollo de la bioeconomía, ya que generan una gran variedad de recursos biológicos renovables (madera, corcho, astilla, piñón, carne de caza y de ganadería...) generan puestos de trabajo y acogen actividades de ocio y educativas.

El cambio climático y la gestión forestal

Los bosques actuales son el resultado de milenios de interacción con las sociedades que los han empleado con múltiples demandas, a veces simultáneas. En áreas periurbanas la interacción es especialmente intensa debido a la accesibilidad del bosque por parte de la población local.

La **gestión forestal sostenible y multifuncional** enfatiza la necesidad de considerar el máximo de servicios ecosistémicos que genera un bosque. La gestión forestal puede conseguir la multifuncionalidad priorizando en cada área del monte la provisión de unos servicios ecosistémicos sobre otros, buscando generar todos ellos en el conjunto de la superficie. Esta gestión forestal se articula a través de los **Instrumentos de Ordenación Forestal (IOF)**, en los que se planifica la silvicultura, es decir, el tipo e intensidad de intervenciones idóneas para evitar situaciones de densidad excesiva y sus problemas asociados de mortalidad y riesgo de incendios.

El objetivo principal de la **gestión forestal sostenible adaptativa al cambio climático** es incrementar la resistencia (capacidad de mantener su integridad – baja vulnerabilidad) y resiliencia (capacidad de recuperarse espontáneamente) de los bosques ante las principales perturbaciones: sequía, incendios, plagas y enfermedades. Los **tres principios básicos de la silvicultura adaptativa mediterránea** son:

a) Regular la densidad, aplicando claras para reducir el número de árboles a medida que éstos van creciendo y compitiendo entre ellos, favoreciendo a los más vitales y manteniendo todas las especies.

b) Fomentar los bosques mixtos y con estructuras complejas: mantener árboles y arbustos de todas las especies presentes y con tamaños y edades diversos.

c) Romper la continuidad del combustible (continuidad vertical entre la vegetación arbustiva y arbórea) para evitar que, en caso de incendio, el fuego pueda pasar desde el matorral hasta las copas de los árboles.

La gobernanza del bosque: normativas y políticas

La multifuncionalidad de los bosques hace que estén sometidos a un cuerpo legislativo complejo, a nivel autonómico, estatal y europeo, y que abarca, entre otras y en el caso de Cataluña, la Ley 43/2003 de Montes y sus modificaciones; la *Llei 6/1988 Forestal de Catalunya* o las Leyes 12/1985, *d'espais naturals*; 5/2003 de *mesures de prevenció dels incendis forestals*; 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad; 21/2013 de Evaluación Ambiental; 16/2017, del *Canvi Climàtic* o 3/2019, dels *Espais agraris*.

A nivel europeo, las principales figuras que afectan a los bosques son la Estrategia Forestal Europea 2013, Estrategia de Bioeconomía 2018, Pacto Verde 2019 (Green Deal), Estrategia sobre la Biodiversidad 2020 y la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático 2021. Una oportunidad para la implicación de las autoridades locales en aspectos relacionados con el cambio climático es el **Pacto Global de Alcaldes y Alcaldesas por el Clima y la Energía** (*Global Covenant of Mayors for Climate & Energy*), que agrupa a miles de autoridades locales y regionales con el compromiso voluntario de aplicar en sus territorios los objetivos climáticos y energéticos de la UE en cuanto a mitigación y adaptación al cambio climático. Este pacto se articula a través de los **Planes de Acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC)**.

Son muchas las figuras y normativas que afectan a los bosques y por tanto es clave integrar su desarrollo a través de las políticas locales y los planeamientos territorial y urbanístico. La competencia municipal de planificación urbanística se materializa a través de los **Planes de Ordenación Urbanística Municipal (POUM)**, o de las **normas de planeamiento urbanístico**. Las entidades locales también disponen de planes urbanísticos derivados: planes parciales, planes especiales urbanísticos y planes de mejora urbana, entre otros.



Los cambios del paisaje periurbano. Entorno de Gavà en 1956 (arriba) y 2020 (abajo). Una gran parte de los antiguos campos de cultivo han pasado a ser viviendas, áreas industriales o bosques. En 1956 los campos separaban los bosques de las viviendas, pero ahora se mezclan íntimamente. Fuente: ICGC.

Propuestas para integrar la política local y la gestión forestal adaptativa al cambio climático

Al margen de aquellas que derivan de su condición de propietarios de terrenos forestales, las administraciones locales (municipales y supramunicipales) no tienen competencia directa en la planificación ni en la implementación de la gestión forestal, que son responsabilidad de la administración forestal. Aun así, las entidades locales tienen muchas atribuciones para promover la aplicación de una gestión forestal adaptativa al cambio climático, sostenible ambiental y económicamente, que garantice la vitalidad del bosque y la generación de servicios ecosistémicos.

- **Las administraciones municipales**, gracias a su conocimiento del territorio y de los actores presentes, pueden impulsar una gran cantidad de acciones, compatibles y sinérgicas entre sí, entre las que destacan (estas acciones se detallan y amplían en la Guía):

Acciones de promoción de la sostenibilidad del bosque

- Fomentar la gestión sostenible de los entornos periurbanos: facilitar infraestructuras, promover un mosaico de hábitats, controlar usos indebidos, regular accesos.
- Fomentar la planificación y gestión forestal: impulsar la redacción de IOF de fincas municipales y promover la redacción de IOF conjuntos o municipales e IOF en fincas privadas.
- Fomentar la prevención de incendios: mantenimiento auxiliar de la red básica de vías forestales; ejecución subsidiaria de la apertura y mantenimiento de franjas de protección de urbanizaciones.
- Fomentar la ganadería extensiva: facilitar la logística para que se establezcan rebaños; convenios para el pastoreo de fincas municipales o franjas de prevención de incendios.

Acciones de apoyo económico

- Promover el consumo y comercialización de productos forestales de proximidad: abastecer equipamientos municipales, facilitar las infraestructuras auxiliares para la actividad forestal y ganadera en las figuras de ordenación urbanística y en la tramitación de licencias.
- Movilizar recursos económicos directos e indirectos: involucrar a empresas en el patrocinio de actividades de mejora forestal y voluntariado ambiental, destinar una parte de los impuestos municipales a la mejora del bosque periurbano; buscar fuentes de financiación externa.

Acciones de formación, difusión, concienciación y mediación:

- Fomentar la formación del personal técnico y cargos políticos de la administración local.
- Divulgar las acciones desarrolladas.
- Acompañar actividades de voluntariado ambiental y ciencia ciudadana e incorporar conceptos sobre gestión forestal adaptativa en programas pedagógicos.
- Mediar entre los diferentes actores y usuarios del bosque.

- **Las administraciones** (diputaciones, consejos comarcales, áreas metropolitanas, etc.) deben apoyar a los ayuntamientos en la mejora del bienestar de la ciudadanía, incluyendo las soluciones al reto del cambio climático. Este apoyo incluye aspectos **técnicos** (por ejemplo, la **coordinación** y la **coherencia** de las acciones de varios municipios), **logísticos** y **económicos**. Algunas medidas clave serían la creación de espacios de asesoramiento y actividades formativas para personal técnico y político municipal en esta materia, repositorios de modelos de documentos para hacer los trámites necesarios para desarrollar las diferentes acciones, publicidad de las iniciativas implementadas por los municipios o la creación de materiales de disseminación para diferentes niveles formativos.

El documento completo se puede consultar en: www.mixforchange.eu/es/publicaciones



www.mixforchange.eu



Con la colaboración de:

